

Portoviejo, Marzo 10 del 2015

Señores

Miembros de la Junta Universal de Accionistas

PROGEN S.A.

CIUDAD.

De mi consideración:

De acuerdo a la ley de compañías del Ecuador y a los estatutos vigentes de la Empresa, cumpla en informar a Uds. El resultado de mi gestión como Gerente de la compañía que represento por el ejercicio económico del año 2014

En el presente ejercicio económica la empresa obtuvo una utilidad de \$ 23.425,70 de la misma se distribuye y provisiona los siguientes rubros que la ley ordena:

Participación de Utilidades del 15% para Trabajadores	\$ 3.513,86
Impuesto a la Renta Causado el 22 %	\$ 4.312,45
Dividendo para accionistas	\$ 15.599,39

En este periodo, se considera la amortización de pérdida del ejercicio 2010, para la declaración del impuesto a la renta del presente año, como la ley tributaria lo faculta

La gestión Operativa se efectuó dentro de los límites establecidos, por la ley y la compañía.

Al presente adjunto los Estados Financieros, que reflejan la real situación de la Empresa.

Los Estados Financieros son llevados como lo exige el órgano regulador que es a NIIF para Pymes.

Muy atentamente,



Manuel Vicente Cedeño Salvatierra

PROGEN S.A.